



NOTA DE PRENSA

Universidad San Agustín de Arequipa no cerrará sede de Majes



Lima, 7 de febrero 2012.- Tras las gestiones realizadas por el Congresista Marco Falconí Picardo, ha pedido de autoridades y jóvenes de Majes, por el posible cierre de la sede de la Universidad Nacional de San Agustín, el Rector de esa casa de estudios remitió los acuerdos del 17 de enero de 2012.

Entre ellos destacan, para beneficio de los pobladores de Majes, la ampliación por cinco años más del convenio

tripartito entre la Universidad Nacional de San Agustín, el Gobierno Regional de Arequipa, Autodema y la Municipalidad Distrital de Majes, permitiendo que los jóvenes puedan acceder a educación superior de calidad.

Asimismo, se acordó integrar dos representantes del Distrito a la Comisión evaluadora para que vean que carreras se pueden adicionar a la sede de Majes, que serían incluidas en el proceso de admisión 2012.

Los representantes de la Universidad arequipeña se comprometieron a continuar con el funcionamiento de las carreras profesionales de Agronomía y Administración. Además, se estableció que hasta junio 2012 la UNSA debe tener el proyecto de presupuesto, incluyendo las plazas que requiera la sede de Majes.

Ver documento:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/congresistas/2011/20110519.nsf//pubsfoto/303B119EF5DBFA7C0525799D0077A83D/\\$FILE/CARTA_UNSA.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/congresistas/2011/20110519.nsf//pubsfoto/303B119EF5DBFA7C0525799D0077A83D/$FILE/CARTA_UNSA.PDF)